EXPDTE. Nº: 640/2014 - P.Ley

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel

EXTRACTO: Exímese de todos los impuestos, tasas y contribuciones provinciales existentes y a crearse en el futuro a los fondos creados por la ley nacional nº 26984 y al agente fiduciario en sus operaciones relativas al mismo.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION.

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BARTORELLI BERARDI GARRONE GEMIGNANI MENDIOROZ OCAMPOS RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Octubre de 2014